

### **Acta de Asamblea Ordinaria No.3.**

El día 4 de marzo de 2023, se reunió en asamblea ordinaria la Fundación Esmeralda Solidaria, una organización sin fines de lucro dedicada a la promoción social y educativa en la ciudad de Villarrica. La asamblea tuvo lugar en el local ubicado en la calle Valois Rivarola y Teniente Herrera, barrio Estación, y contó con la presencia de los siguientes miembros: Wilma Portillo, Efrén Vera y Luis Ramírez. A las 13:00 horas se dio inicio al orden del día, que consistía en:

1-Examinar y aprobar la memoria y el balance del Consejo de Dirección correspondiente al ejercicio 2022.

2-Elegir a los nuevos integrantes del Consejo de Dirección.

3-Definir el plan de acción para el año 2023.

En el primer punto, la presidenta de la Fundación Esmeralda presentó el informe de las actividades realizadas durante el año 2022, destacando los siguientes logros:

a-Se impartieron varios talleres de capacitación sobre temas como: informática, elaboración de artículos de limpieza, injerto de plantas y confitería. Los talleres fueron dirigidos a jóvenes y adultos de la ciudad de Villarrica y se les proveyó de los materiales necesarios para su aprendizaje.

b-Se obtuvo financiamiento parcial del Estado a través del Ministerio de Hacienda, mediante el fondo de transferencia a instituciones sin fines de lucro.

c-Se participó en eventos sociales organizados por la Municipalidad de Villarrica, colaborando con una presentación artística.

d-Se realizaron varios talleres para jóvenes sobre temas como: cooperativismo, emprendedurismo y plan de negocio.

e-El Informe de Cuadro de Resultado muestra que los ingresos obtenidos durante el periodo fueron los siguientes: el aporte del Ministerio de Hacienda mediante la ejecución del proyecto por un valor de 90.000.000 Gs, el aporte de los miembros del Consejo por un total de 20.000.000 Gs y las donaciones recibidas por terceros por un monto de 10.000.000 Gs. Esto suma un total de ingresos de 120.000.000 Gs. Por otro lado, los egresos correspondieron a los siguientes conceptos: pago de honorarios, energía eléctrica, movilidad y gasto de representación durante los 12 meses del periodo, lo que implicó un desembolso de 117.000.000 Gs. De esta forma, se obtuvo un saldo positivo de 3.000.000 Gs.

Asimismo, se informa sobre las gestiones realizadas ante otras instancias para la búsqueda de fondos adicionales que permitan a la fundación desarrollar proyectos de mayor relevancia e impacto social. Esta tarea quedó pendiente para su seguimiento durante el periodo 2023.

De esta manera, la presidenta presenta su memoria anual y solicita la consideración y aprobación de los demás miembros del Consejo. Al no haber ninguna objeción, se aprueba por unanimidad el informe presentado.

**Punto 2: Elección de miembros del Consejo de Dirección.**

De acuerdo con lo establecido en el estatuto, se procede a la elección de los miembros del Consejo de Dirección para el próximo periodo. Se confirma la continuidad de Wilma Portillo, Efrén Vera y Luis Ramírez como miembros del Consejo, y se acuerda que en la primera sesión ordinaria se realizará la asignación de cargos.

**Punto 3: Plan de Acción.**

La presidenta expone que, basándose en la experiencia exitosa realizada con el gobierno a través del Ministerio de Hacienda, se prevé presentar una propuesta para dar continuidad al proyecto iniciado y avanzar en sus objetivos y resultados.

Búsqueda de fondos: se autoriza a la presidenta para que realice las gestiones necesarias para obtener recursos financieros que puedan ser destinados al beneficio del departamento de Guaira.

No Habiendo otro punto que considerar se levanta la sesión siendo las 14y30 horas

**Wilma Portillo**

**Efrén Rótela**

**Luis Alberto Ramírez**

**Presidenta**

**Tesorero**

**Secretario**

2.457.395

1.191.448

1.429.816